

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:15 hrs. once horas, con quince minutos, del día lunes 09 nueve de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 fracción III, y Artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio de Gobierno Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 21 veintiuno**, con motivo de la **Entrega de la Presea “María Elena Larios González 2026”**, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**. - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana presidenta, le informo a Usted la asistencia de **13 trece Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia los CC. Regidores: Miguel

Marentes, Gustavo López Sandoval y Ernesto Sánchez Sánchez). **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenas tardes. Una vez integrado este ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 21 veintiuno, proceda al desahogo de la sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta, antes de continuar quiero dar cuenta a este Honorable Pleno de los oficios presentados ante la Secretaría General suscritos por los Regidores Miguel Marentes, Gustavo López Sandoval y Ernesto Sánchez Sánchez, mediante el cual elevan petición a este pleno para solicitar justificación a su inasistencia a esta Sesión Solemne de ayuntamiento, en el marco de los festejos del Día Internacional de la Mujer, en virtud de tener compromisos adquiridos con anterioridad, por lo cual solicito si están por la afirmativa de aprobar la justificación, manifiésteno levantando su mano... **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. -----

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la Entrega de la Presea “María Elena Larios González 2026”, en el marco del Día Internacional de la Mujer. -----

QUINTO: Presentación de las ganadoras de la Presea “María Elena Larios González 2026” en sus 14 categorías y entrega de la Presea en mención. -----

SEXTO: Intervención de la Dra. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián, ganadora de la Presea “María Elena Larios González 2026”, en la categoría “Función Pública”, en representación de las galardonadas. -----

SÉPTIMO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. -----

OCTAVO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvase manifestarlo levantando su mano... **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** -----

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. **Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.** -----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la Entrega de la Presea “María Elena Larios González 2026”, en el marco del Día Internacional de la Mujer **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** A todos los presentes les hago saber que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 25 veinticinco, de fecha 02 dos, de marzo del 2026 dos mil veintiséis, en el punto número 11 once, del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes

celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega de la presea María Elena Larios González 2026, en el marco del Día Internacional de la Mujer, a celebrarse el día lunes 9 nueve, de marzo del 2026 dos mil veintiséis, a las 11:00 hrs. once horas, en el patio central del Palacio del Gobierno Municipal -----

QUINTO PUNTO: Presentación de las ganadoras de la Presea “María Elena Larios González 2026” en sus 14 categorías y entrega de la Presea en mención. ***Se lleva a cabo la presentación de las ganadoras, así como la entrega de la Presea María Elena Larios Gonzales 2026 a las ganadoras:***

GANADORAS DE LA PRESEA MARÍA ELENA LARIOS GONZALEZ 2026
1.-DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Ivette Marisela Barboza Ramírez
2.-FUNCIÓN PÚBLICA
Mariana Elizabeth Domínguez Cobián
3.- ARTE Y CULTURA
Rosa Elena Arellano Montoya
4.- SALUD
Janitzin Wendolyn Sánchez Ahumada
5.-PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Susana Belmontes Ramos
6.-DEPORTES
Nelida Perales Sierra
7.-ALTRUISMO
María Elvira Leguer Nathal
8.-EMPRESARIAL
Noemí Gutiérrez Guzmán
9.-RURAL

Sonia Fabiola Medina Rodríguez
10.-MADRE JEFA DE FAMILIA
María Guadalupe Bernabé Vargas
11.-CIENTÍFICA
Raquel Ochoa Ornelas
12.-DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
Lourdes Angélica Delgado Álvarez
13.-EMPREENDEDORA EXITOSA
Sandy Fabiola Solorzano Álvarez
14.- TRAYECTORIA EMPRESARIAL
María del Socorro Novoa Barragán

SEXTO PUNTO: Intervención de la Dra. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián, ganadora de la Presea “María Elena Larios González 2026”, en la categoría “Función Pública”, en representación de las galardonadas. ***Dra. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián:*** Estimadas y estimados integrantes del honorable presídium, invitadas e invitados especiales y comunidad que nos acompaña el día de hoy. Tengan todas y todos ustedes un excelente día. Quiero comenzar mi intervención agradeciendo por la distinción concedida a mi persona para decir este mensaje en representación de mis compañeras galardonadas. Esto sin duda representa un gran honor, pero también un gran compromiso, pues todas ellas, dentro de las diferentes categorías, son mujeres sumamente valiosas y con grandes cualidades. Zapotlán el Grande ha sido cuna de mujeres ilustres que han dejado huella en distintos ámbitos, contribuyendo al avance de la igualdad de género. En las últimas décadas, mujeres originarias de Ciudad Guzmán

han ocupado cargos públicos y espacios de decisión que antes estaban reservados casi exclusivamente para hombres. Activistas, académicos, académicas y funcionarias han promovido políticas en favor de los derechos de las mujeres, especialmente en temas como prevención de violencia de género, equidad laboral y el acceso a la salud. El impacto de estas mujeres no solo se refleja en logros individuales, sino también en la transformación social de su entorno. Su ejemplo ha inspirado a generaciones de jóvenes guzmanenses a romper estereotipos y aspirar a un desarrollo pleno en todos los ámbitos. Con esfuerzo y determinación, estas mujeres han abierto camino para que nuevas generaciones participen en ámbitos que antes eran limitados, demostrando que el talento, la preparación y la vocación de servicio son pilares para el crecimiento de una sociedad. La virilización de estas historias locales fortalece la identidad de la región y refuerza la importancia de continuar trabajando por una sociedad más igualitaria y justa. En este sentido, es importante hablar de la maestra María Elena Larios González, destacada educadora y figura política originaria de esta ciudad, quien fue la primera mujer en ocupar la presidencia del municipio de Zapotlán el Grande. Su trayectoria estuvo marcada por su vocación por la educación, el servicio público y el fortalecimiento de las instituciones locales. Durante su gestión, impulsó iniciativas importantes para la preservación de la memoria histórica de la región, como la creación del Archivo Histórico Municipal, además de promover acciones orientadas al desarrollo social y cultural de la comunidad. Su legado ha sido tan significativo que su nombre se mantiene como símbolo de liderazgo femenino en la vida pública del municipio, inspirando

reconocimientos que hoy distinguen a mujeres destacadas por su contribución a la sociedad. La preseña María Elena Larios González, en su edición 2026, se otorga a mujeres colectivos y organizaciones de la sociedad civil que destacan en la lucha por los derechos de las mujeres de este municipio. Recibir este galardón en la categoría de Función Pública representa para mí mucho más que un reconocimiento personal. Es un recordatorio de que el trabajo constante, la dedicación y el compromiso pueden generar resultados valiosos. Agradezco profundamente a quienes hicieron posible este momento, a las personas, instituciones y colegas que han acompañado este camino, brindando su confianza, apoyo y motivación para seguir adelante. Este reconocimiento también pertenece a todas y todos aquellos que han compartido conmigo ideas, esfuerzos y sueños. Cada aprendizaje, cada reto, cada desvelo y, por qué no, también los pequeños tropiezos han sido parte fundamental de este logro. Recibo este galardón en el marco del Día de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con gratitud y también con el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y pasión en la construcción de un futuro mejor. El 8 ocho de marzo implica mirar nuestra propia realidad como país. México es una nación construida también por mujeres que desde distintos espacios nos han abierto camino. Desde figuras históricas como Sor Juana Inés de la Cruz, quien desafió los límites impuestos a la educación femenina en el siglo XVII, hasta líderes revolucionarias que defendieron el derecho de las mujeres a participar en la vida política del país. Más allá de los nombres que aparecen en los libros de historia, el verdadero rostro del 8 ocho de marzo en México es el de millones de mujeres que sostienen

comunidades enteras. Mujeres que día a día deben equilibrar responsabilidades familiares y profesionales en contextos que muchas veces no ofrecen condiciones equitativas. Hoy las niñas mexicanas crecen sabiendo que pueden aspirar a cualquier profesión, que su voz tiene valor y que su participación es necesaria para el desarrollo del país. Aun cuando ha habido importantes avances en materia de equidad, también debemos reconocer que en nuestra cultura aún persisten estereotipos de género que limitan oportunidades y reproducen brechas. Persisten desafíos en el acceso equitativo a posiciones de liderazgo, en la distribución de las tareas del cuidado del hogar y en la construcción de entornos laborales libres de violencia y discriminación. Reflexionar sobre estos temas no debería dividirnos, sino fortalecer nuestra democracia y convivencia social. La igualdad sustantiva no es automática es un proceso que requiere sobre todo responsabilidad y conciencia, pero también voluntad institucional y compromiso ciudadano. El Día Internacional de la Mujer no es exclusivo de hombres, es una causa social. Los hombres también deben formar parte de esta conversación, la construcción de un país más justo exige corresponsabilidad en el hogar, en las empresas, en las escuelas y en las instituciones públicas. México es un gran país con profundas raíces culturales. En esas raíces encontramos desafíos, pero también fortalezas. Por ello, momentos como este representan la oportunidad de renovar los compromisos que la conmemoración de este día nos invite a escuchar más, a dialogar con respeto y a actuar con conciencia y responsabilidad. Que nos impulse a construir un México donde cada niña pueda crecer sin límites impuestos por su género.

Donde cada mujer pueda desarrollarse con libertad y seguridad y donde la igualdad sea una realidad cotidiana y no solo una aspiración porque cuando la igualdad se convierte en una práctica diaria, la nación entera se fortalece. Muchísimas gracias. -----

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Buenas tardes compañeras y compañeros Regidores, compañeros del Gobierno Municipal, señor Diputado Alejandro Barragán, gracias por su presencia y a todas y todos quienes nos acompañan los saludo con mucho gusto y con todo mi afecto. El día de ayer fue una jornada de gran trascendencia no solo para nuestro municipio, sino para todo nuestro país y el mundo entero, las mujeres nos manifestamos y alzamos la voz para ser escuchadas, la lucha contra la desigualdad y la injusticia continúa y es, hoy más que nunca, nuestra bandera. En ese contexto y en el marco del Día Internacional de la Mujer, nos encontramos reunidos en esta sesión solemne de ayuntamiento para cumplir con un acto de elemental justicia. Celebrar, reconocer y honrar la vida y obra de mujeres extraordinarias de nuestro municipio. En esta mañana hacemos entrega de la Presea María Elena Larios González 2026, este galardón es el testimonio de una comunidad que reconoce en ustedes el talento, el compromiso y la vocación de servicio que sostiene a Zapotlán el Grande. Las galardonadas de este año son el reflejo de la diversidad que nos fortalece, mujeres que han dejado huella en la docencia, la investigación y la función pública voces que resuenan en el arte, la cultura y la ciencia, manos que sanan en el sector salud

y que labran el futuro en nuestro entorno. Reconocemos a las jefas de familia, a las deportistas, a las empresarias, a las activistas que defienden nuestros derechos y a las ciudadanas que desde el altruismo transforman realidades. Cada una de ustedes representa una historia de perseverancia y su trabajo nos recuerda una verdad fundamental. Las mujeres no solo participan en la vida, las mujeres la forman. Sin embargo, la solemnidad de este acto también nos obliga a la reflexión honesta. Debemos decirlo con claridad. Aunque hemos avanzado, la brecha de la desigualdad aún no se cierra y las barreras estructurales persisten. Las mujeres siguen enfrentando violencia física, psicológica y económica, el acoso, la discriminación laboral y la disparidad en las oportunidades siguen siendo deudas pendientes y en su expresión más dolorosa. La tragedia del feminicidio nos lacera como sociedad y nos recuerda que la lucha por la justicia es una emergencia que no admite pausas. Pero frente a la adversidad hay una certeza que hoy afirmamos con determinación. Las mujeres seguimos de pie. Seguimos levantando la voz, trabajando por nuestras familias y construyendo un futuro donde nuestras niñas, niños y jóvenes no tengan que pedir permiso para ser libres. A todas las mujeres de Zapotlán el Grande les digo, sigan creyendo en su fuerza y en su capacidad. Pero sobre todo sigamos tejiendo redes de apoyo que el reconocimiento entre nosotras sea nuestra mayor herramienta, que caminemos juntas porque cuando una mujer abre la puerta la abre para todas. A las galardonadas les digo gracias por su ejemplo y por ser fuente de inspiración para nuestro municipio, sigamos unidas por un Zapotlán de respeto, de libertad y de plenas oportunidades

para todas. Muchas felicidades y muchísimas gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne. ***C. Presidenta Municipal***

Magali Casillas Contreras: Antes de clausurar agradecer a todas y todos su presencia, a mis compañeros del Pleno del Ayuntamiento, Regidores, Regidoras, Sindica que gracias a esta iniciativa que la maestra Marisol Mendoza encabezó dentro de las comisiones pertinentes con los demás compañeros es que estamos en este momento otorgando estos reconocimientos en esta sesión y siendo las 12:16 hrs. doce horas, con dieciséis minutos de este día lunes 09 nueve de marzo del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta sesión solemne de Ayuntamiento número 21 veintiuno. Muchas gracias a todos ustedes. - - - - -